

INVESCIENCIAS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

NOTA 1.- Se adoptó la política contable con respecto a las Cuentas y Documentos por Cobrar, de registrarlos a su costo original, y debido a que no generan intereses se las considera como activo corriente de rápida recuperación.

NOTA 2.- Las cuentas por cobrar que pasen de 5 (cinco) años, se enviarán a resultados.

NOTA 3.- Los activos diferidos se liquidarán en el mismo año de contratación, no quedando saldos a reajustar para los años posteriores.

NOTA 4.- Los Activos Fijos se registran a su valor de costo de adquisición, sin cargos adicionales, ni costos de financiamiento.

NOTA 5.- Los Activos Corrientes, originados del anticipo de impuesto a la renta que en forma anual se pague y no se recupere se enviarán a resultados aplicables al ejercicio posterior de pago.

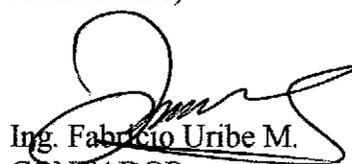
NOTA 6.- El saldo de Anticipo de Impuesto a la Renta por valor de \$8,405.51, se ajusta contra cuentas patrimoniales.

NOTA 7.- Los pasivos se registran a valor vigente al momento de la transacción, y los cargos por intereses por préstamos se registrarán en el respectivo ejercicio contable, sea que se paguen o se acrediten en cuenta efectivamente.

NOTA 8.- Los pasivos acumulados por concepto de beneficios sociales y jubilaciones patronales se acumularán hasta el momento de su pago, debiéndose revisar la provisión en forma anual y los ajustes se registrarán contra resultados.

NOTA 9.- Los pagos de dividendos se efectuarán de acuerdo a la normativa vigente y siempre que la Junta General Ordinaria de Accionistas lo decida mediante Acta debidamente aprobada por el 100% del capital suscrito y autorizado al momento de celebrarse la junta.

Atentamente,



Ing. Fabricio Uribe M.
CONTADOR
REG 0.4246